

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

¿Valiosas pero invisibles?
Aproximación al trabajo productivo y reproductivo de
las mujeres productoras de leche

Celeste Bentancur Robaina

Tutora: Batthyány, Karina

2013

ÍNDICE

<u>Capítulos</u>	<u>Páginas</u>
I. RESUMEN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. JUSTIFICACIÓN	4
IV. FORMULACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	6
V. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	7
VI. DISEÑO METODOLÓGICO	9
VII. ANTECEDENTES	11
VIII. MARCO CONCEPTUAL	14
VIII.1- Aproximaciones al concepto de género.....	14
VIII.2- La ruralidad	18
VIII.3- Los productores familiares.	20
VIII.4- Las mujeres rurales y su trabajo.	21
IX. LA MUJER INTEGRADA AL TRABAJO PRODUCTIVO	23
IX.1- Distribución sexual de las tareas.	23
IX.2- Características de las actividades.	28
X. EL ESPACIO DOMÉSTICO: LA MUJER Y LA CASA	31
X.1- Entre escobas y ollas... ..	31
X.2- Los responsables activos de los quehaceres del hogar.	32
X.3- Las colaboraciones.	35
X.4- El hombre versus la mujer cuidadora.	37
XI. REFLEXIONES FINALES	40
XII- BIBLIOGRAFÍA	44

I. RESUMEN

El estudio que presentamos a continuación se basa en proporcionar conocimientos acerca del trabajo productivo y reproductivo que realizan los pequeños productores lecheros. Analizaremos los roles que desempeñan hombres y mujeres en las actividades que se desarrollan en el predio familiar y en el espacio hogareño; teniendo en cuenta si los papeles tradicionales del género reproducen la división sexual del trabajo.

Desde una perspectiva de género, se procura hacer hincapié en la participación femenina en las diversas labores diarias. Las diferentes dimensiones utilizadas en esta investigación son esenciales para comprobar la presencia de desigualdades entre hombres y mujeres.

Claramente, esa unidad familiar obedece a la organización patriarcal en las diversas actividades, manteniendo la división estructural de funciones entre varones y mujeres. Sin lugar a dudas, las mujeres tienen una gran participación en las actividades productivas del predio al igual que sus esposos.

II. INTRODUCCIÓN

Para comenzar, debemos partir de la idea de que en el mundo rural de hoy se han dado diversas transformaciones en lo productivo, en lo económico y lo social; y evidentemente es mayor la participación de la mujer en la vida laboral de dicho entorno. Todo ello forma parte de lo que se denomina “la nueva ruralidad”.

Por eso, consideramos relevante incluir la perspectiva de género en nuestra investigación, debido a que el medio rural se ha caracterizado desde siempre por una fuerte masculinización, y se hace sumamente necesario seguir avanzando con diferentes investigaciones en torno a esta temática. De esa manera, los aportes de este documento ponen en relieve la situación de inequidad de las mujeres rurales. Sería necesario seguir trabajando en esta temática y contar con más información oportuna que dé cuenta de la situación de dichas mujeres para alcanzar condiciones más justas, de igualdad laboral.

Debemos tener presente que en el medio rural se ha producido una continua diversificación de actividades que están abriendo nuevas oportunidades para las mujeres que, en algunos casos, no sólo desempeñan roles complementarios a los de los varones sino también principales. La particularidad de que las mujeres se desempeñen en varias de las tareas del ámbito productivo hace que el resultado de su trabajo sea clave para la subsistencia del hogar.

En la esfera del trabajo rural se han visualizado cambios que también están íntimamente relacionados con la participación de la mujer en el ámbito productivo. No debemos olvidar entonces, que la visión de género es un fenómeno que hoy en día comienza a tener mayor relevancia y está estrechamente vinculado al tema que estudiaremos aquí.

El presente trabajo se origina en el Taller central de la Licenciatura en Sociología denominado “Desigualdades de Género”, a cargo de la Dra. Karina Batthyány y la Soc. Cecilia Tomassini entre los años 2011-2012. De esta manera, nuestro tema de investigación se construye, desde un primer momento, sobre un número importante de dimensiones. Luego fueron seleccionadas dos de ellas para trabajarlas aquí: la dimensión productiva y la reproductiva.

Este trabajo se centra en la situación de las mujeres rurales, haciendo principal hincapié en las mujeres productoras familiares que se dedican al rubro lechero. Consideramos relevante estudiar a las productoras pertenecientes a los predios pequeños del departamento de Colonia, para visualizar su labor en este tipo de producción dada la condición de aquel, pues requiere de la activa participación femenina en las labores diarias.

Nos parece interesante seleccionar a los productores familiares pertenecientes al rubro lechero, ya que las estructuras familiares en lo rural son consideradas más tradicionales y poseen una carga valorativa diferente. Por otro lado, vemos que esta unidad de producción familiar se caracteriza por superponerse a la unidad doméstica, por lo cual es esperable que todos los integrantes de la familia tengan participación en su funcionamiento.

Es evidente que el medio rural no sólo se basa en la labor productiva, sino que también vemos cómo las mujeres realizan otras funciones, cumpliendo un papel preponderante que no es reconocido muchas veces como tal. Su trabajo de ama de casa, el mantenimiento de la unidad familiar y la responsabilidad de atención de la misma son otros de los temas que se tratarán en el transcurso de la esta investigación.

Como ya mencionamos anteriormente, el eje de análisis está centrado en esta relación dialéctica entre la producción y reproducción familiar en las mujeres vinculadas a la lechería, incluyendo un enfoque de género que permita incluir principalmente los roles que asumen las mujeres y el resto de los integrantes de la familia dentro del espacio en cuestión.

Definido ya el propósito del presente trabajo, utilizamos algunas vertientes teóricas que serán desarrolladas más extensamente en nuestro marco teórico. Las mismas se basan en las teorías relacionadas con el género, con la mujer rural, y se abordan otras corrientes referentes a estudios de lo rural. En forma paralela se consultaron investigaciones empíricas ubicadas dentro del ámbito de la mujer rural de nuestro país.

Por otro lado, se define y especifican los aspectos metodológicos que conformaron la investigación. Y posteriormente, se aborda el análisis y las conclusiones finales de lo que pudo ser evidenciado en nuestro trabajo de investigación.

III. JUSTIFICACIÓN

Nuestro aporte en este trabajo gira en torno a proporcionar conocimientos acerca de cómo las mujeres rurales se desempeñan en el ámbito lechero; centrándonos en la conciliación de las diversas tareas propias del ámbito privado, en lo relacionado a la actividad reproductiva y de cuidado de personas dependientes que se desarrollan en el mismo espacio y tiempo.

Se busca en primera instancia aportar información de este proceso e interpretar con mayor énfasis la realidad productiva-reproductiva. Entonces, queda planteado que la intención es darle un enfoque no solo como unidad productiva, sino también como unidad reproductiva, deteniéndonos en las particularidades que presentan las familias productoras lecheras, que viven y producen en el medio rural.

Se procurará aportar y mostrar cómo las diferentes vinculaciones con el trabajo se relacionan con las particularidades de género, cómo se enlazan los arreglos familiares de estos productores lecheros de predios pequeños, y que las circunstancias en que el trabajo de producción es destinado a satisfacer las necesidades de la familia hacen que se establezcan situaciones particulares en la combinación de actividades en el predio o espacio hogareño.

Debemos señalar que aún se encuentran algunas dificultades en la búsqueda de datos orientados a la mujer rural. Es por eso, que abordar la problemática de género, especialmente en este campo, significa avanzar y dar cuenta de las situaciones existentes mediante cada investigación o estudio nuevo realizado.

Los aportes de esta investigación son complementar los esfuerzos ya realizados en nuestro país. También se podrán integrar en nuevos proyectos y en la implementación de políticas públicas, ya que el trabajo reproductivo y productivo en las mujeres no es valorado y/o reconocido ni en el medio rural, ni en lo que respecta en nuestra legislación actual.

En este sentido entendemos que esta investigación podría aportar insumos, para la situación de las mujeres rurales ya que se necesitan políticas de igualdad de oportunidades, que posibiliten mejorar el desarrollo personal y laboral de cada mujer.

Es así que pretenderemos aportar desde una mirada cualitativa cómo actualmente las mujeres productoras lecheras se desempeñan en las tareas laborales que son realizadas en su predio familiar sin dejar de lado las actividades reproductivas. Así mismo, queremos orientar nuestro trabajo en estudiar cómo se presenta la organización familiar frente a las responsabilidades diarias.

IV. FORMULACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

A partir de las fuentes teóricas estudiadas, las preguntas que nos proponemos responder son las siguientes:

Por un lado, ¿se reproducen los papeles tradicionales de género? ¿Es el hombre únicamente protagonista en el ámbito público y las mujeres en el ámbito privado?

¿Cómo es la organización interna de los integrantes del hogar para cumplir con las actividades diarias? Por otra parte, ¿existen aspectos diferenciales en la dedicación de los trabajos productivos y reproductivos entre los hombres y las mujeres?

En las tareas del predio del grupo familiar, ¿qué tan equitativa es la carga de trabajo que realizan hombres y mujeres en las dos esferas? ¿Y qué sucede con los cuidados de personas dependientes?

Con estas preguntas se pretende dejar de manifiesto la relación existente entre las representaciones relativas al género y la imagen de la familia en el ámbito rural lechero.

Concretamente nos interesa evaluar la identificación de roles de acuerdo al género, prestando mayor atención en si se mantiene un modelo tradicional en la distribución de tareas.

Es así que nos concierne, mediante las preguntas, establecer cuál es el lugar que ocupan las mujeres en las diferentes actividades. Nos interesa estudiar si son sólo las mujeres productoras lecheras las que se encuentran simbólicamente y materialmente restringidas al espacio privado (el espacio familiar, doméstico y de cuidados).

Por otra parte, pretendemos indagar aquí si existe la “doble jornada” de trabajo en las mujeres con respecto a la jornada de los hombres, como consecuencia de dedicar mayor tiempo a las diversas tareas.

También, estudiar si realmente las desigualdades de género se reflejan con claridad en las dos esferas al igual que en los cuidados de personas dependientes; analizando las diferencias más significativas en estos.

A todo ello, le sumamos si se hallan diferencias reales existentes entre ambos sexos en lo que se refiere a la carga de trabajo, como también a la dedicación en los mismos.

V. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer el tipo de organización y las diferentes tareas en el ámbito productivo y reproductivo que se realizan en el predio, mediante su integración física y temporal; y establecer el aporte de las mujeres al trabajo diario de la producción familiar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir los comportamientos y el papel que desempeñan tanto hombres como mujeres frente al trabajo productivo y reproductivo para el funcionamiento de la unidad de producción.
- Determinar si existe o no igualdad entre los hombres y las mujeres en lo que respecta a dedicación al trabajo remunerado y al trabajo doméstico.
- Establecer la división de tareas según el sexo, que se producen en el interior del predio familiar; y determinar así las diferentes responsabilidades y formas de contribución tanto de hombres como de mujeres.

HIPÓTESIS GENERAL

El funcionamiento de la unidad de producción lechera obedece a la organización patriarcal de las actividades, manteniendo la división estructural de funciones entre hombres y mujeres. Pero a pesar de esto, las mujeres tienen una gran participación y son responsables también de las tareas productivas del predio.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- 1) Las tareas productivas y reproductivas que desarrollan las mujeres en el predio son sustanciales para el desarrollo del negocio; ya que influye su protagonismo de mujer, madre y esposa, que únicamente ellas desarrollan.
- 2) La multiplicidad de tareas y la dedicación en los trabajos que desempeñan las mujeres hace que su rol sea fundamental, ya que no sólo implica una atención constante del predio, sino que también participan activamente en las tareas domésticas.
- 3) Las mujeres están más vinculadas que los hombres al trabajo diario productivo, reproductivo y de cuidados; porque contabilizan de disponer de ese tiempo para realizar las diferentes tareas y son las encargadas de ellas, casi exclusivamente.

VI. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico que se selecciona es de tipo cualitativo, ya que mediante el mismo podremos obtener una aproximación a la realidad acorde con el problema de investigación aquí planteado. Este método se adopta a nuestra investigación porque representa *“uno de los métodos científicos propios de las ciencias sociales, y en este caso sólo de las ciencias sociales, ya que no sólo la especie humana vive dentro de una realidad que no solo es material, sino simbólica”* (Beltrán, 2005:43).

Entendemos que dicho enfoque cualitativo es el adecuado para abordar el objeto de estudio y los objetivos planteados, reflejando la realidad y los diversos puntos de vista de los participantes. Podemos por un lado, conocer en lo personal a las mujeres productoras lecheras y por otro, experimentar de modo particular lo que ellas sienten en sus vidas cotidianas.

Nuestra unidad de análisis, como lo hemos mencionado anteriormente, corresponde a las mujeres vinculadas a la lechería, considerando a estas: 1) Las jefas de hogar que están a cargo del predio y que se dedican a la lechería. 2) Las cónyuges del jefe de familia que tenga a su cargo el predio.

La población estudiada fueron las mujeres pertenecientes a la cuenca lechera del departamento de Colonia; ya que allí están establecidas las principales plantas industrializadoras de este producto y una gran cantidad de tambos que abastecen el mayor mercado de consumo del país.

La estrategia de seleccionar los casos a aplicar fue mediante las pautas del *“muestreo teórico”*, expresión empleada en la práctica investigadora por Glaser y Straus.

Tomando el contenido de la selección estratégica de casos adoptada por estos autores, Miles y Huberman la sintetizan de la siguiente manera: *“Las elecciones iniciales de informantes te guían a otros informantes similares o diferentes; el observar un tipo de suceso invita a la comparación con otro tipo; y el entendimiento de una relación clave en un contexto revela aspectos a estudiar en otros. Esto es muestreo secuencial conceptualmente conducido”*. (Valles; 1999:93-94)

Se seleccionaron los casos a estudiar del estrato del primer extremo, el de los predios pequeños. Buscamos, desde un primer momento, que nuestra muestra sea representativa en torno a nuestro objeto de estudio.

A cada una de las entrevistadas las utilizamos como informantes, para obtener datos sobre posibles contactos a entrevistar en la zona; generándose de esta manera una red que nos permitió entrevistar a un número importante de productoras lecheras.

Para conformar nuestro diseño muestral se realizaron dieciséis entrevistas en profundidad, a mujeres que se dedican a la producción lechera de pequeños predios, entre los meses de mayo y julio del 2012. Luego de completarlas con varias de nuestras informantes, llegamos al punto en que se produce una saturación de la muestra.

La presente investigación tuvo un perfil exploratorio-descriptivo. Este tipo de estudios exploratorios nos permiten aproximarnos a fenómenos desconocidos, con el fin de aumentar el grado de familiaridad.

Los estudios descriptivos tratan de desarrollar una imagen o representación del fenómeno estudiado a partir de sus características; buscan *“caracterizar y especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Registran, miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes de los fenómenos a investigar”* (Batthyány y Cabrera; 2011:33-34),

Volviendo sobre la aplicación del método cualitativo, como se mencionó anteriormente, fue empleada la técnica de entrevista en profundidad, de tipo semi-estructurada. El conjunto de preguntas, de carácter estructural y espontáneas, nos permitieron conocer la totalidad de las diversas actividades que se desarrollan en el predio, y las entrevistadas tenía la mayor posibilidad de enriquecer tal proceso mediante la comunicación cara a cara con el entrevistador.

VII. ANTECEDENTES

Debemos destacar que en nuestro país existen pocos estudios desde la sociología que problematicen la conciliación del trabajo femenino en las familias dedicadas a la lechería como tal. La información actualizada, que se dispone sobre la condición de las mujeres vinculadas a la población familiar rural en general, es relativamente escasa.

De todos modos, nuestra búsqueda bibliográfica está centrada en mostrar brevemente aquellos aportes de bases empíricas de diferentes estudios, que consideramos relevantes a la hora de definir nuestra investigación y mostrar los siguientes hallazgos.

Destacamos los aportes sociológicos de Diego Piñeiro y Joaquín Cardieillac, quienes en su trabajo *“Influencia de la composición del grupo familiar en la pluriactividad”* (2010) abordan y discuten la pluriactividad particularmente entre los productores familiares, prestando mayor énfasis a los aspectos relativos a la composición del grupo familiar como factor determinante en la aparición y profundización de este fenómeno.

El objetivo del trabajo es explorar las condiciones que favorecen y explican la pluriactividad entre los productores familiares ganaderos en el Uruguay. Esta investigación intenta mostrar como las diferentes estrategias del trabajo productivo fuera de la explotación se relacionan con las particularidades de género y los distintos arreglos familiares.

Piñeiro y Cardieillac observan que en los hogares de las explotaciones pluriactivas es más habitual la existencia de más mujeres que hombres en edad de trabajar. Distinto es el caso de las explotaciones monoactivas, en el que se encuentran sobre-representadas entre los hogares que tienen menos de una mujer por hombre en edad de trabajar.

Entonces, con la información relevada podemos decir que, la pluriactividad es una estrategia utilizada en los hogares de productores familiares ganaderos que fueron estudiados, para entrar o para mantenerse en un proceso de reproducción social ampliada; *“en esta estrategia el papel de las mujeres es relevante, en la medida que su presencia en los establecimientos es un factor que impulsa la pluriactividad”* (Piñeiro y Cardieillac; 2010:78).

Cabe destacar, que estos aportes, expuestos por Piñeiro y Cardiellac, forman parte de un rubro productivo diferente al propuesto en nuestro trabajo; pero es relevante mencionarlo, ya que incluye aspectos abocados al género y a las estrategias de vida de las familias rurales.

Claramente en este estudio se puede tomar el papel que desempeña la mujer rural y ver si su función es esencial independiente del rubro de que se hable. De igual modo, se puede apreciar, por un lado, si las mujeres cumplen el mismo rol en ambos sectores o si el trabajo realizado por ellas es de colaboración de la explotación productiva; y más allá de esto, si su trabajo es calificado como soporte de dichas familias.

Por otra parte, en lo que respecta a las mujeres rurales de nuestro país, en general hay varias aproximaciones sobre diversos aspectos de esta temática. Se incluyen estudios que tienen que ver con sus condiciones de vida y trabajo, su participación, el grupo familiar, los roles que desempeñan en la producción; y hay quienes se ocupan de su identidad. Cabe destacar, que todos estos trabajos se caracterizan por incluir en sus análisis y reflexiones el enfoque de género.

Asimismo, creemos adecuado exhibir el trabajo de Rossana Vitelli *“Mujeres rurales en Uruguay: una aproximación desde sus condiciones de vida y el trabajo”* (2004). En su investigación, no sólo se preocupa por las condiciones de vida de las mujeres rurales, sino que también incorpora los enfoques de género para estudiar las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en el medio rural.

En lo que concuerda con nuestra temática, Vitelli se ha preocupado por estudiar *“la situación de la mujer en el medio rural, a través del análisis de las principales variables de sus condiciones de vida y del trabajo, desde una perspectiva de género, en el marco de las transformaciones de capitalización y modernización operadas en el agro”* (Vitelli; 2004:6).

Entre las reflexiones finales, podemos destacar que en las dimensiones elegidas por Vitelli para su trabajo (estructura demográfica, situación educativa, situación sanitaria, estructuras de las familias, actividades e inserción laboral y situación de pobreza) se evidencian grandes desigualdades en las condiciones de hombres y mujeres del medio rural.

En palabras de la autora, *“La cultura desarrollada en nuestro medio rural estaría demostrando una reproducción de pautas que no favorecen unas relaciones de género de carácter igualitarias. En este sentido, condiciones materiales de subsistencia desfavorables*

y un sistema de valores imperante se retroalimentan y reproducen de forma circular” (Vitelli; 2004:152).

Continuando con estos aportes sobre este tema, presentaremos una interesante investigación denominada *“La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina”* (2005). Este documento intenta dar cuenta y caracterizar la situación de las mujeres rurales que participan en la agricultura familiar en cinco países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Además, se evidencia que la inserción de la mujer en las tareas productivas depende de ciertas características del hogar, por ejemplo, la clase social, el ciclo de vida familiar, los vínculos de parentesco y la edad. También se comprueba que el tamaño del predio familiar incide de manera importante en el grado de participación de la mujer, confirmándose que a menor tamaño mayor es el grado de participación de la misma.

En lo que respecta a información de nuestro país, podemos afirmar que *“las estimaciones realizadas ponen de manifiesto que la mujer es un agente productivo más a nivel del predio y que la viabilidad de las explotaciones agropecuarias de las características de las relevadas, pasa por su aporte a las tareas productivas”*. (IICA 2000, en Chiappe; 2005:29)

Continuando con el análisis, en los países seleccionados para la investigación mencionada anteriormente es posible distinguir ciertas semejanzas. Es así que en todos ellos existe una diferenciación por género en las tareas productivas del predio familiar. Por otro lado, debido a consecuencias económicas, las mujeres se vieron obligadas a incorporarse en los trabajos asalariados para aumentar los ingresos. También, se agrega el incremento de las jefaturas femeninas de estos tipos de hogares y la migración de los hombres en busca de nuevas oportunidades.

Es de subrayar, que para el funcionamiento de las explotaciones familiares es necesario contar con la fuerza del trabajo femenino en las diversas actividades que se desarrollan en el medio rural; a pesar de su carácter de *“invisibilidad”* en su trabajo.

Debemos dejar en claro que no se encuentran antecedentes para el análisis de las problemáticas en cuestión.

VIII. MARCO CONCEPTUAL

VIII.1- Aproximaciones al concepto de género.

Cuando aludimos a la mujer rural, evidentemente estamos haciendo referencia a una cuestión de género, de modo que resulta interesante en primer momento atender esta conceptualización. Debemos partir de la base de que es fundamental marcar las diferencias existentes entre sexo y género.

En lo que respecta al sexo podemos decir que son las diferencias biológicas entre varones y mujeres. Dicho término está determinado por las características genéricas, hormonales y fisiológicas de nuestro cuerpo, que se diferencian biológicamente entre los seres humanos.

En cambio el género alude al conjunto de valores, comportamientos, roles y responsabilidades que les son asignados a los individuos por el hecho de pertenecer a un sexo o a otro. Sus conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización que varían según las realidades históricas, religiosas, económicas y culturales.

Aguirre define al género de la siguiente manera: *"(...) se utiliza para aludir a las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones. (...) El género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes entre hombres y mujeres en diversos ámbitos tales como la unidad familiar, una institución, una comunidad, un país, una cultura"*. (R. Aguirre, 1998:19).

Podemos agregar que las diferencias entre el rol de las mujeres y el de los hombres se deben principalmente a razones culturales, no a biológicas; son comportamientos totalmente aprendidos.

A partir de estas definiciones, la situación de subordinación a la que han estado sometidas las mujeres implica mecanismos de poder, que garantizan la producción y reproducción material y simbólica a través de las diferentes generaciones y de un sistema de dominación.

La organización patriarcal del mundo impone modelos de ser humano diferenciados para hombres y mujeres, asignando características, funciones sociales, valores y tareas distintas a unos y otras. Es decir, son construcciones culturales e históricas que se perpetúan en los grupos humanos a través del sistema de dominación denominado patriarcado; que responde al dominio de hombres sobre mujeres, obedeciendo así a una jerarquía de poder.

Muchas veces ese tipo de relaciones que se establece entre ambos son dadas de manera implícita. Como veníamos señalando, es evidente que esto es un reflejo de las relaciones que están socialmente determinadas, cuyo eje son los patrones culturales.

En palabras de Bourdieu *"Las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuado (histórico por tanto) de reproducción al que contribuyen (...) los hombres con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado"*. (Bourdieu; 2000:50). Podemos agregar entonces, que son instituciones que se configuran simbólicamente, según este autor, para perpetuar y reafirmar el principio de diferenciación sexual que se reproduce desde el proceso de socialización.

Bourdieu señala a la dominación masculina como una forma de violencia simbólica que se caracteriza por hacer legítima la desigualdad entre hombres y mujeres.

Así mismo, Bourdieu habla sobre la naturalización e interiorización de determinadas relaciones de poder, siendo las mismas evidentes e incuestionables. Es por esto que la violencia simbólica provee a los agentes ciertos parámetros dentro de los cuales se debe pensar, actuar y percibir. En otras palabras, dicha violencia impone determinados medios para adaptarse y comprender el mundo social. Es así que mediante un sentido común se reproducen acuerdos sociales desiguales.

En lo que respecta al poder simbólico, también desarrollado por este autor, podemos agregar, que el mismo enfatiza el rol de las formas simbólicas en la producción y reproducción de las desigualdades sociales. Es así que dicho poder funciona como mecanismo diferenciador y legitimador de acuerdos desiguales y jerárquicos entre los agentes.

Siguiendo con este planteo, podemos agregar que tanto los hombres como las mujeres están sometidos a una educación diferencial y a diferentes maneras de actuar acorde a cada sexo; lo que definimos como sistemas de género.

Es pertinente traer a ésta reflexión la idea elaborada por Anderson, quien considera que el sistema de género *“incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros varios elementos, que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hace referencia, directa o indirectamente a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos”*. (J. Anderson, 2006:25).

Dicha autora considera que son procesos y mecanismos que regulan y organizan la sociedad de modo que mujeres y hombres sean, actúen, se relacionen y se consideren diferentes; al mismo tiempo que determina cuáles prácticas son competencia de un sexo u otro.

En síntesis, el hecho de ser hombre o ser mujer, aparte de las particularidades biológicas en el sexo de personas, depende de un aprendizaje social que está en cierta medida delimitado por las representaciones sociales y los estereotipos de género.

Es así, que los estereotipos de género representan las características de comportamientos, sentimientos, actitudes y valores que componen el modelo construido de hombre o de mujer y, según el cual se espera que se guíen.

Continuando con la dimensión de género, es necesario plantear la división sexual de trabajo, que consiste en el reparto de tareas, funciones y papeles sociales para varones y para mujeres; adjudicando así diferentes funciones de acuerdo al sexo.

Aquel ha marcado las pautas de separación entre la esfera productiva y la esfera reproductiva. El espacio productivo, también denominado ámbito público, está caracterizado por las actividades laborales con remuneración económica, visibilidad y reconocimiento social.

Por otro lado, en el espacio reproductivo se circunscriben las actividades relacionadas con el ámbito doméstico, de mantenimiento del hogar, de cuidados de las personas dependientes. Son aquellas actividades que garantizan las condiciones materiales y afectivas para la convivencia y el bienestar colectivo de las personas que residen bajo un mismo techo o pertenecen a un mismo grupo familiar.

Se clasifican mediante dos esferas sociales, claramente diferenciadas, innumerables trabajos que son asociados tanto a hombres como a mujeres. El ámbito público, corresponde al mundo de los hombres, es aquel trabajo socialmente útil y necesario, que se distingue por su carácter de resultados concretos, ya que es una actividad laboral destinada a satisfacer las necesidades sociales y materiales mediante la creación de bienes.

Por otro lado, se relacionan principalmente a las actividades femeninas con el ámbito privado, que comprende la reproducción y el cuidado de hijos. Son todas aquellas responsabilidades asociadas al hogar, no remuneradas, que contribuyen al bienestar social. El trabajo doméstico que tiene su lugar aquí, está orientado hacia “*otros*” como deber natural de las mujeres, reconociendo su invisibilidad.

Debemos tener en cuenta que tanto para la realización de los quehaceres del hogar como para los cuidados de personas dependientes es importante considerar las redes de interconexión que funcionan mediante la solidaridad, por medio de apoyos mutuos entre familiares y conocidos.

De este modo, las mujeres son las responsables de las tareas domésticas, pero son también las que desempeñan tareas productivas, distinto de los hombres que comprenden la vida pública. No obstante, se ha acentuado la participación de la mujer fuera del hogar, es por esto que la mujer hoy en día tiene que distribuir la totalidad de su tiempo para poder desempeñar el rol “masculino” y el rol “femenino”.

En cuanto al concepto de trabajo no remunerado, Aguirre (2009) distingue cuatro tipos: el trabajo de subsistencia, el trabajo voluntario o al servicio de la comunidad, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados familiares; deteniéndose en los dos últimos.

El trabajo doméstico abarca el conjunto de tareas domésticas desempeñadas en el ámbito privado; necesario para cubrir las necesidades de alimentación, de limpieza, de mantenimiento, de gestión, de higiene y de educación.

Este tipo de trabajo tiene un conjunto de particularidades que le hacen proclive a la invisibilidad y a la poca consideración social. No tiene una duración temporal, sino que se dilata indefinidamente durante todo el día y todos los días del año a lo largo de la vida de una persona. Al no ser un trabajo remunerado, no hay una valoración cuantificable del cansancio, dedicación, esfuerzo y habilidades que conlleva.

El trabajo de cuidados familiares es un linaje diferente al trabajo doméstico, se considera una actividad propia del trabajo y del cuidado que se ocupa del bienestar de algún integrante de la familia u hogar (un niño o un adulto, desprovisto de medios para poder hacerlo solos).

Por su parte, la investigadora Arlie Russell Hochschild define el cuidado como *“el vínculo emocional, generalmente mutuo entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar de otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto cuidar a una persona es hacerse cargo de ella. (...) El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se puede considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo (...) Así nosotros ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo”*. (Russell Hochschild 1989, en Batthyány; 2003:61)

Por otro lado, nos parece importante plantear el concepto de segregación, para tratar una vez más, las diferencias que se encuentran entre hombres y mujeres en lo que respecta al lugar que ocupan en la sociedad. Podemos vincular este concepto con el de segregación ocupacional ya que es un ejemplo claro de las diferentes posiciones que ocupan ambos sexos solamente por cuestiones de género, por el simple hecho de ser hombre o mujer.

Podemos evidenciar claramente que las mujeres se enfrentan a la difícil conciliación de las exigencias de su trabajo y de su núcleo familiar. Por este motivo tiene que haber un consenso entre estos dos ámbitos.

VIII.2- La ruralidad.

Los cambios sociales, económicos, culturales y políticos que se vienen operando como producto de la mundialización afectan al medio rural, por lo tanto este escenario está mutando. Es necesario abordar la nueva discusión teórica de las sociedades rurales que incluye su economía, la gestión del territorio rural y del desarrollo sustentable; y cuya concepción dicotómica de lo tradicional versus lo moderno es denominada *“nueva ruralidad”*.

Aquí tenemos la posibilidad de distinguir las diferentes estructuras rurales e identificar sus actores, y cómo ellos se desenvuelven en este ámbito en cuestión. Esta “*nueva ruralidad*” da cuenta de fenómenos emergentes y permite observar heterogeneidad en distintos aspectos del desarrollo rural: diferentes niveles y escalas de producción, diversidad en las ocupaciones, pluriactividad, apropiación de recursos naturales, relaciones sociales internas y por último, sus actores se desempeñan en diversos sectores como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca y el turismo.

La misma dinámica social ha resignificado el concepto de “*lo rural*”. “*En la actualidad es una mirada innovadora que intenta romper con la dura dicotomía campo/ciudad, entendiendo estos espacios como un continuo dentro del que están ubicados lugares especiales “rururbanos”, pequeños poblados que se han ido construyendo y donde tanto las actividades productivas como la identidad cultural tienen total identificación con lo rural*” (Vitelli; 2005:8). Este fundamento, permite además destacar las relaciones de lo rural con el entorno urbano, dando lugar a nuevas formas de adaptación al medio de los individuos.

Por otra parte, se puede distinguir una nueva faceta para entender la ruralidad actual, y es el fenómeno de la pluriactividad; que abarca la combinación de actividades y ocupaciones agrarias y no agrarias por parte de los productores y sus familias, dentro y fuera de la unidad productiva.

Esta se da por las modificaciones económicas, tecnológicas y culturales que han transformado las estructuras productivas y las formas de trabajo a escala global. “*El concepto envuelve una gran potencialidad para entender la ruralidad actual ya que puede mostrar empíricamente la construcción contemporánea de los lazos entre las actividades tradicionalmente rurales vinculadas a las tareas agrarias con las nuevas ocupaciones que construyen y revitalizan las nuevas facetas de la ruralidad actual*” (Riella y Mascheroni; 235:2006).

Queda demostrada, una vez más, la heterogeneidad del medio rural; que es evidente a partir de la gama de prácticas y las inserciones laborales alternativas que conllevan a esta pluriactividad en las “*estrategias*” adoptadas por las familias.

Por último, hay quienes consideran que *“el espacio rural ya no es más propiedad exclusiva del sector agropecuario. La ecuación lineal rural=agropecuario ha sido superada ampliamente por la dinámica de los procesos transformadores; no podemos dejar de considerar a las mujeres habitantes todas de esos espacios rurales ahora no tan precisos, sean productoras rurales, asalariadas en el sector servicios, maestras, enfermeras y otro sinnúmero de ocupaciones a las que se dedican”* (Vitelli; 2004:48).

VIII.3- Los productores familiares.

Frente a este trabajo, es válido construir y definir una tipología de productores familiares, para así poder diferenciar las características propias de este actor social e identificar las particularidades de la producción familiar.

En cuanto al término *“productor”*, el mismo está designando a sujetos sociales que *“producen”*. La denominación *“productor familiar”* es un término que está definido por *“las relaciones sociales de producción (...) que estando inserto en el modo de producción capitalista, es poseedor (o controla) tierra que trabaja él con la ayuda predominante de su familia”* (Piñeiro; 1991:157). A su vez, estos productores se caracterizan por producir y comerciar sus productos cuyo destino final es el mercado; pero la comercialización no es su único fin, ya que también (aunque en menor medida) son producidos para el auto-consumo, para la subsistencia de la familia o es intercambiado por otros bienes de utilidad.

El productor siempre está en constante vinculación e intercambio con los mercados de insumos, de dinero, con la fuerza de trabajo y la tierra, para así abastecerse de diversos bienes de consumo.

Es evidente que la producción familiar se caracteriza por esa combinación de mercados. Como se mencionó anteriormente, es primordial recurrir a la fuerza de trabajo de los integrantes de la familia sobre el capital tierra que se dispone, para producir bienes agropecuarios y luego venderlos. Permite generar ingresos para proveer recursos indispensables para la supervivencia del grupo familiar y para atender a las necesidades básicas.

En síntesis, estos sujetos sociales presentan un modo de vida y poseen patrones culturales particulares, cuyo principal objetivo es la reproducción social de la familia, donde el trabajo es la unidad productiva para su crecimiento y las inversiones en ella realizadas son hechas por los miembros que integran la familia. En las gestiones de la unidad productiva que desempeña la unidad familiar, es donde prevalece la transmisión de un conjunto de valores, prácticas y experiencias. En estas prácticas cotidianas se distingue la asignación diferenciada de roles, distribución de tareas y responsabilidades para varones y mujeres.

En lo que respecta a los establecimientos vinculados con la lechería, se utilizó la superficie del predio para separar los tipos de productores según modelo elaborado por OPYPA-DIEA, con base en el CGA 2000. Los establecimientos familiares pequeños son aquellos con hasta 150 hectáreas de superficie total, son casi tres cuartas partes del total, aportan algo más de una cuarta parte de la producción total de leche y tienen una producción diaria promedio algo superior a los 200 litros de leche; consideraciones importantes a la hora de optar por este tipo de predio en la investigación.

VIII.4- Las mujeres rurales y su trabajo.

Por lo tanto, las mujeres dentro del predio rural, desarrollan un papel fundamental en esta dinámica; puesto que no sólo realizan las actividades cotidianas, sino que también son responsables de organizar la vida familiar, la distribución y organización de su tiempo; demandando estas tareas gran tiempo y exigencias.

La sub-valoración del trabajo de la mujer es especialmente significativa en el caso de la mujer rural que reside en un establecimiento familiar, dado que el límite entre “trabajo productivo” y “trabajo no productivo” es poco claro.

Entonces las tareas productivas y reproductivas de las mujeres se enlazan en conjunto, provocando la difusa frontera en este terreno de las diversas actividades y no valorando el tiempo que dedican al trabajo en cada esfera.

El aislamiento y la casi nula interacción social, la diversidad y fragmentación del trabajo productivo, la falta de remuneración, y el escaso valor social que es asignado a su

trabajo, incluso por ellas mismas, son todos elementos que contribuyen a la sub-valoración del trabajo de la mujer rural. No hay un reconocimiento social del trabajo reproductivo que ellas realizan en el predio familiar, aunque el mismo sea imprescindible para el bienestar familiar.

En lo que se refiere al trabajo productivo, no se traduce a una ganancia individual del trabajo realizado, sino que contribuye de manera global a los ingresos del establecimiento.

Por otra, este tipo de trabajo fragmentado, alternado con otras actividades que son prolongación de las actividades de la esfera reproductiva, no es considerado como trabajo productivo propiamente dicho; aunque luego se transforme en bienes para satisfacer necesidades humanas.

En este sentido, Vitelli considera que *“razones de tipo cultural determinan, tanto para el conjunto de la sociedad como para las propias mujeres, una falta de reconocimiento o valoración de sus ocupaciones, lo que se traduce en una apreciación equitativa de las mismas, subsumiéndolas dentro de los quehaceres domésticos o de ayuda al marido, considerado como el productor”*. (Vitelli; 2004:98)

Por otra parte, los quehaceres del hogar que permanentemente requieren de demanda; y su concepción de las responsabilidades domésticas, no permiten que estas mujeres logren interactuar en otros espacios.

El papel de las mujeres en muchas de las familias rurales cumple una función primordial, que no sólo concierne a la reproducción biológica y social, sino que también las estrategias de vida desarrolladas por las familias engloban a las actividades productivas, en las que la mujer participa activamente.

IX. LA MUJER INTEGRADA AL TRABAJO PRODUCTIVO

A continuación presentaremos el trabajo productivo que se realiza en el predio familiar. Cada integrante, independientemente del rol que desempeñe dentro de la organización familiar, dedica su tiempo en algunas actividades de este tipo.

Es de destacar, que tanto hombres como mujeres tienen conocimientos sobre la manera de cómo se llevan adelante cada una de las tareas productivas. Además, vemos que ambos realizan en conjunto la gran mayoría de estas tareas.

De este modo, hay aspectos que involucran la división sexual del trabajo. Por consiguiente, desarrollaremos la distribución de diferentes roles en el predio familiar, notando si estos están basados según el criterio de que las tareas son propias de cada sexo.

Así mismo, analizaremos las características de las actividades realizadas en el ámbito productivo. Recordemos que el trabajo productivo es aquel trabajo socialmente útil, y necesario, que se distingue por el carácter de los resultados concretos. Es una actividad laboral destinada a satisfacer las necesidades sociales y materiales mediante la creación de bienes.

LX.1- Distribución sexual de las tareas.

En la producción familiar, se puede identificar un conjunto importante de actividades productivas que son realizadas en el correr del día por todo el grupo familiar. En cada una de las actividades, observamos la división de tareas que consiste en la diferenciación de las actividades para unas y otros, adjudicando así diferentes funciones de acuerdo al sexo.

Vemos que en el seno de la familia se reproducen las formas tradicionales de la división sexual de trabajo. Las mujeres son las encargadas, casi en su totalidad, de las actividades propias de su sexo.

Observamos aquí que mediante esta construcción social, la división sexual del trabajo establece una configuración que asocia a varones con la esfera pública y a las mujeres con el espacio privado; confiriendo a esas asociaciones, dentro del mismo principio

jerárquico, una calificación como orden de la cultura para la primera y como orden de la naturaleza para la segunda.

Entre las actividades productivas que podemos identificar en el predio, se acentúan, en primer lugar, las actividades vinculadas al ordeño (en algunos casos son remitentes a industrias lácteas); las ligadas a la elaboración del queso para venderlo; el cuidado de los animales que incluye la cría de cerdos, aves y “guachos”; y también las plantaciones con el fin de alimentar a los animales.

Las mujeres por lo general asumen su trabajo como “*forma de ayuda a sus esposos*” en las tareas del tambo, aunque señalan que los dos son los encargados de ordeñar. A pesar de este calificativo, ellas participan en todas las tareas del tambo: ordeñar, lavado e higiene de maquinarias y del mismo, elaborar el queso, alimentar a los animales pequeños. Son entonces, todos aquellos trabajos considerados por ellas mismas como “*trabajitos livianos*”, en los que no se realiza mucho esfuerzo físico.

“Yo lo ayudo a ordeñar, después la limpieza de la máquina ya me toca a mí, dar la vuelta al queso, porque son todos mañeros, nadie los da vuelta; eso me toca a mí. Lavados, todo eso de la quesería me toca a mí, porque acá eso no le gusta a nadie. Y yo los ayudo en lo más que puedo”.
(Entrevistada Nro. 10)

Por su parte, observamos mediante las entrevistadas, que la división del trabajo en la esfera productiva al interior de la unidad familiar remite a esa distinción que las propias mujeres hacen sobre su trabajo. Es así, que muchas veces su trabajo en el predio aparece como “*ayuda*” al trabajo de los varones.

“Hay que racionar a los animales, pero eso no me toca a mí, eso es tarea de mi esposo. Yo colaboro con el ordeño y con la limpieza del tambo, y bueno, cuando hay que vacunar también colaboro con esas tareas. Pero siempre estoy acompañando, digamos” (Entrevistada Nro. 14)

Esta auto-clasificación a la que hacemos referencia, mujeres ayudante de su esposo, le quita el debido valor a las tareas productivas que ellas realizan. Es así que resulta, que ello se justifique en la desvalorización social del trabajo de las mujeres, caracterizándolo como tareas colaboradoras de los hombres.

Pero a pesar de esto, debemos dejar en claro, que las mujeres en el ámbito productivo se sienten tan responsables como los varones, a pesar de que mencionan que su trabajo es de simple “ayuda”. Las mujeres se encuentran involucradas de la misma manera en estas labores, ya que son los dos lo que llevan adelante la producción del predio.

“(…) yo resuelvo y organizo tanto como él. Pienso que es por la manera de ser, a veces uno ocupa un rol porque lo va ocupando, porque se dan las cosas así y no sé si por capacidad, o no sé; o por más iniciativa, uno va tomando a veces un rol. Acá está dividido entre los dos más o menos. Entre los dos llevamos las responsabilidades”. (Entrevistada Nro. 4)

Por otra parte, en lo que concierne al trabajo específico que realizan los varones en el predio, son los considerados “trabajos de afuera”. Son aquellas tareas que involucra a todas las actividades que se realizan en el predio para encaminar su funcionamiento, tareas tales como las relacionadas con el tambo, el forraje, la siembra, la alimentación a los animales, entre otras.

Frente a esta situación y retomando el término empleado por J. Anderson de “sistema de género”, puede mirarse también como un sistema de relaciones entre los varones y las mujeres del predio, en el que se establecen diversos niveles de poder y, por ende, una jerarquización social.

En este sentido, lo central en “los sistemas de género” es que hacen referencia a prácticas de la vida social cotidiana, a los modos de vivir y pensar, a los imaginarios y creencias, en fin; a identidades que se expresan de manera particular en cada sociedad. Se trata, pues, de construcciones humanas, no de hechos dados por la naturaleza.

Vemos aquí cómo los sistemas de géneros funcionan como “una construcción social que incluye relaciones de poder, prácticas, creencias, valores y normas a partir de las diferencias sexuales, que la sociedad plasma en un paquete estereotipado y naturalizado que reproduce a través de diferentes sistemas” (Vitelli; 2004:16)

Evidentemente, frente a este escenario observamos que la demanda de mano de obra entre las diversas actividades que constituyen la rutina diaria hace que se comparta la tarea entre los varones y las mujeres, pero hay rasgos diferenciales que hacen que haya tareas que sean propias de cada sexo.



039226

Tras esas “*relaciones de dominación*” que se esconden, esa violencia simbólica es insensible e invisible para los dominados; es ejercida a través del conocimiento, reconocimiento y del sentimiento, pero además es admitida tanto por el dominador como por el dominado.

Retomamos nuevamente la definición planteada por Bourdieu quien considera que “*las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuado (histórico por tanto) de reproducción al que contribuyen (...) los hombres con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado*”. (Bourdieu; 2000:50).

Continuando con el análisis, vemos que en esta producción familiar lo que persiste es lo que está socialmente establecido. La distribución del trabajo se basa según los criterios de qué trabajos son apropiados o deben ser realizados por la mujer y cuáles por los varones. Como ya se mencionó, el hecho de que las mujeres se encarguen de la limpieza del tambor nos demuestra que son comportamientos culturalmente de las mujeres que están ya establecidos.

Lo que comienza como una manera de organizar el trabajo, y la atribución rutinaria de los varones y de las mujeres a tareas específicas se vincula estrechamente con lo que significa ser “hombre” o ser “mujer”.

Debido al gran número de actividades que se desarrollan en el predio y a la cantidad de miembros que componen la familia, se configura así, qué funciones van a desempeñar cada uno de los integrantes para abarcar las tareas. Es así, que en este contexto, los varones están generalmente asociados a determinadas actividades productivas y las mujeres a otras, vinculadas también a las productivas y al trabajo del seno del hogar.

Otro elemento a agregar, es que se presenta en algunos de los casos estudiados el trabajo del hombre fuera del predio familiar. Por lo tanto, estamos ante la presencia de la “proletarización” de los integrantes de la familia productora.

Entonces, por parte del hombre, se establece la combinación de actividades dentro de la unidad productiva, colaborando principalmente en algunas de las tareas del campo, y actividades que son desarrolladas fuera del predio familiar. Como vimos, la “*pluriactividad*” es un nuevo fenómeno que aparece como una nueva ruralidad en el medio rural.

Pero frente a esta situación, debemos señalar que en todos los casos son los esposos o hijos mayores de las productoras lecheras los que trabajan fuera de la unidad productiva, quedando la mujer limitada a permanecer en el ámbito doméstico y sin la posibilidad de desempeñarse en las labores del ámbito público. Vemos en la empírea de nuestra investigación cómo estas dos esferas sociales, el espacio público y el espacio privado, siguen estando fuertemente marcadas en el imaginario social.

También, pudimos evidenciar que en lo que se refiere a la administración y papeleos del predio, la mujer queda muchas veces relegada de esta función. Una vez más, los varones se encargan de este tipo de tareas, donde la división sexual del trabajo sigue situando de forma desigual a los varones y a las mujeres, y sigue reforzando la identidad masculina vinculada a las tareas del ámbito público.

“Porque en el caso de él, es quien lleva los controles (...) Bueno, estamos siempre con asesoramiento técnico desde mucho años. Es él quien tiene todos los datos para el ingeniero, para el veterinario, entonces es él que tiene más”. (Entrevistada Nro. 14)

Siguiendo con esta temática, Vitelli considera lo siguiente: *“Es evidente que en la base de esta situación operan esquemas de discriminación de género extremadamente fuertes, que van desde la concepción de las responsabilidades domésticas como inherentes a la mujer –condicionando por completo su disponibilidad para actividades fuera de la casa y del predio– hasta el estereotipo de la incompetencia femenina en los negocios, pasando por la imagen patriarcal de la familia con el hombre al frente, interiorizada las más de las veces por todos sus miembros, incluida la propia mujer”* (Vitelli; 2005:75-76)

Por otro lado, debemos agregar que la función que va a desempeñar cada integrante es en base al trabajo que se cumple diariamente en la producción. Las mujeres productoras lecheras, por un lado, intervienen en el trabajo que realizan los varones en el tambo y en la elaboración del queso; o en su defecto, son ellas las encargadas de estas tareas.

En cuanto a los hijos de los productores lecheros, los mismos ayudan en las tareas vinculadas al campo. Por su parte, aquellos que tienen edades más tempranas colaboran principalmente con los quehaceres del hogar. Otra tarea que realizan sin importar la edad que tengan, es las de alimentar a los animales.

“Ayuda mucho la hija mayor mía. Le gusta mucho andar, porque a ella le gusta andar más trabajando afuera, al aire libre, no estar tanto adentro, estar tanto con los quehaceres de la casa no. Por ejemplo le ayuda más a mi esposo para alambrear y esas cosas, a ella le gusta mucho todas esas cosas”. (Entrevistada Nro. 7)

Estamos en condiciones de decir, que tanto los varones como las mujeres se dedican a realizar las tareas necesarias para el desarrollo de la producción familiar. A pesar de ello, a las mujeres se las vincula especialmente con la unidad reproductiva desde edades tempranas.

En cuanto al sistema de roles, recordemos que se refiere al conjunto de normas, comportamientos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona cumpla o ejerza. Se reconoce claramente la distribución desigual de roles para la realización de las diferentes tareas dentro del predio, según el sexo; se establecen así diferentes responsabilidades y formas de participación para varones y mujeres.

“Y que la mujer, no voy a decir todas, pero que trabaja en el tambo, que trabaja en la casa, que manda a los chiquilines a la escuela y que vengan y que todo”. (Entrevistada Nro. 3)

Debemos de tener en cuenta, que a pesar de que son varias las funciones que desempeñan estas mujeres dentro del predio, el trabajo que realizan continúa siendo considerado como parte de su deber de ayuda y no es tenido en cuenta el verdadero valor de su trabajo productivo generador de recursos.

LX.2- Características de las actividades.

Entre los calificativos que se destacan a la hora de establecer particularidades sobre las actividades productivas, se subraya principalmente la de ser una *“tarea rutinaria”*, y se debe a la práctica reiterada de las actividades desarrolladas durante el día.

Subrayan el hecho de tener que desempeñar obligatoriamente la misma rutina dentro del predio familiar porque a los animales hay que atenderlos, alimentarlos, abrigoarlos, y no se puede postergar el ordeño para otro momento.

Necesariamente esta rutina se tiene que cumplir pese a que las condiciones climáticas no sean favorables o exista algún otro impedimento que imposibilite cumplir con dicha labor del día.

“Como te decía hoy, es duro, es sacrificado, porque tenés que estar todo el día; llueve, truene, vos tenés que hacerlo igual, no podés dejar las vacas para el otro día, no se puede dejar”. (Entrevistada Nro. 9)

Por otro lado, además de ser tareas sacrificadas, se agrega que es un trabajo “esclavizante”, aludiendo a la clase de trabajo que se realiza y porque como venimos diciendo, todos los días sin falta hay que cumplir con todas las labores, limitando o generando dificultades muchas veces para realizar otros asuntos.

“Lo que más trabajoso y más esclavizador y eso, es la cuestión del tambo. El tambo lo que tiene es que es muy esclavizado, así se haga queso o se venda la leche, es lo que tiene la cuestión de la ordeñada, es que son dos veces al día de mañana y de tarde. (...) Esclavizador porque uno no puede estar saliendo a ningún lado. Salir por ejemplo a Cardona a hacer los mandados y nada más y venirse de vuelta para las casas. Nosotros de salir a pasear, no sabemos nunca lo que es salir a pasear” (Entrevistada Nro. 7).

Esta tarea monótona que ellas desarrollan, se traduce a tenerlas que desarrollar a lo largo de los años, no se trata de un trabajo que tenga opciones u otras alternativas, sino que se cumplen las mismas tareas, en el mismo predio, durante el mayor tiempo de sus vidas.

A todo esto se suma, que este tipo de trabajo les impide establecer, por ejemplo, otros círculos sociales, o realizar otro tipo de actividades porque no es fácil integrar otros espacios cuando la propia rutina se lo impide.

Por su parte, este trabajo continuo de todos los días, requiere del esfuerzo necesario de toda la familia para obtener resultados redituables.

Siguiendo los aportes de FAO 2005, plantean que las mujeres rurales realizan una gran variedad de tareas en los establecimientos familiares, alternando tareas estrictamente productivas y los quehaceres domésticos que generalmente pasan por desapercibidos. Estamos en condiciones de afirmar que es una característica que estas mujeres productoras lecheras participen en las labores del predio combinando las tareas productivas con las reproductivas.

Se confirma que en este grupo, las mujeres participan activamente en las dos dimensiones. Es así que no hay entrevistadas que manifiesten que no forman parte de algunas de las actividades que componen estas dimensiones.

La particularidad del trabajo de producción y el que forman parte de las tareas imprescindibles para el mantenimiento de los integrantes de la familia, hace que se establezcan situaciones de combinación entre las actividades del predio y las del hogar.

Por otro lado, el trabajo de producción se caracteriza por la cercanía con la unidad doméstica, por lo cual, todos los miembros de la familia tienen participación en su funcionamiento, aunque este se manifiesta en grados diferentes.

X. EL ESPACIO DOMÉSTICO: LA MUJER Y LA CASA

Recordemos que el trabajo de la reproducción comprende básicamente aquellas actividades destinadas a atender las necesidades del hogar y del cuidado de los miembros que integran la familia. En este tipo de producción familiar indudablemente se llevan a cabo un conjunto importante de tareas que abarcan dicha esfera.

Las actividades que comprenden la reproducción, no sólo se reducen al espacio físico hogareño del ámbito doméstico, sino que al mismo tiempo abarcan las relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura del hogar y las atenciones de cuidado que requieren los miembros de la familia, particularmente de aquellas personas dependientes.

A continuación se mostrará el trabajo reproductivo, los principales responsables en encargarse de las tareas reproductivas y las colaboraciones de los miembros de la familia en cumplir con el desarrollo de las mismas. A su vez, se agrega, los cuidados de personas dependientes.

X.1- Entre escobas y ollas...

Frente a este tipo de actividades de reproducción las características principales que sobresalen a la hora de definir las, es la de ser un trabajo predominantemente femenino. Sucede con las productoras lecheras, donde la figura de ama de casa y encargada de satisfacer las necesidades de los suyos está presente en cada familia.

Por otro lado, en lo que respecta a la ideología sobre la identidad y la propia imagen de “lo rural”, refuerzan la imagen de lo tradicional sobre ese papel que deben desempeñar las mujeres: esposas y madres. Ambas se vinculan fuertemente con la idea expresada de la “ruralidad”.

Como sabemos, el trabajo reproductivo es un trabajo que permanece “invisible”, incluso a los ojos de las personas que lo llevan a cabo día a día. No hay conciencia del grado de importancia de estas actividades, son trabajos necesarios para el funcionamiento del hogar y más allá de ello, para el de la sociedad.

La asignación de tareas a las mujeres está determinada socialmente, pues estas crecen con la idea de que han nacido para cumplir con estas tareas. En las productoras lecheras, mediante sus testimonios, se refleja claramente su deber de cumplir con las tareas del hogar y alimentación, ya que consideran que es lo que les corresponde hacer, fueron educadas desde niñas de ese modo y son ellas *“las que mueven todo lo de adentro”*.

Estas mujeres en general, tienen a su cargo la preparación de alimentos, cuidados de los hijos, limpieza del hogar, entre otras actividades. Esto difiere con los varones, que luego que cumplieron con su labor en el tambo, no se encargan de las tareas domésticas, sino que se ocupan de realizar alguna actividad fuera del espacio del hogar.

Entonces, podemos percibir que en base a esta situación de las familias productoras lecheras, se haya discriminación de género, que incluye la concepción de responsabilidades domésticas como inherentes a la mujer.

X.2- Los responsables activos de los quehaceres del hogar.

Cuando hablamos de trabajo doméstico, nos lleva de manera directa a reflexionar sobre el trabajo que realizan las mujeres productoras lecheras y los roles que les son asignados. A éste trabajo de reproducción, las propias mujeres productoras lecheras lo definen como lo que tradicionalmente o culturalmente *“tienen que hacer”*.

“Yo no sé si eso es porque uno ya fue educado así; que las mujeres en la cocina, pero en realidad que sí sucede así. Porque a veces salgo y dejo todo preparado, ya pienso que es mío, ni lo pongo en consideración. Ya sé que lo tengo que hacer” (Entrevistada Nro. 4)

Vemos aquí, el fuerte resultado de la construcción social acerca de las diferencias de género que caracterizan a las mujeres en general, y en este caso particular de nuestro estudio, a las mujeres pertenecientes al rubro lechero. Su dedicación femenina al trabajo de la reproducción las coloca como sujetos orientados a realizar esta labor diariamente.

El trabajo no remunerado es *“una obligación social fuerte para las mujeres, de contornos difusos, sin límites de tiempos preciso. Puede aparecer como una –opción- libre de las mujeres, pero esa opción se reduce por el peso de normas culturales y prácticas*

socialmente aceptadas, así como los recursos económicos y simbólicos realmente disponibles” (R Aguirre; 2009:29).

Por medio de lo anterior, señalamos el hecho de que el vínculo de estas mujeres con los quehaceres domésticos no es una elección o decisión personal. De alguna manera, el dedicarse al hogar es una obligación cultural que ellas mismas reconocen y es una exigencia estructural que las obliga.

“Las hago yo, siempre las hago yo. Cocinar, limpiar, siempre las hago yo, al no ser que yo esté enferma, sino siempre las hago yo”.

(Entrevistada Nro. 8)

Queda claro que estas mujeres productoras forman parte de la fuerza del trabajo familiar en la unidad de producción en general, pero que no incluye sólo las diversas actividades productivas en la parcela familiar; sino que agregamos las actividades reproductivas o domésticas, teniendo un gran compromiso implícito con ellas.

Diariamente son llevadas a cabo un número importante de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana de la familia y hacia el mantenimiento del hogar. En la lista de tareas cotidianas que realizan estas mujeres productoras lecheras se señalan las siguientes: aquellas vinculadas a los alimentos, la limpieza y el mantenimiento de la ropa, la limpieza general de las zonas interiores de la casa, el cuidado de niños, se incluyen tareas exteriores al hogar como lo son las tareas de jardinería y el cuidado de pequeños animales, entre otras.

Son tareas que absorben gran parte del tiempo de la mujer. Cuando son consultadas sobre el tiempo que dedican a las mismas, no faltaron las respuestas de quienes consideran que se requiere *“todo el día”* para cumplir con ellas.

De este modo, queda reflejado que la administración del hogar es un trabajo de tiempo completo y *“la carga mental, que conlleva la gestión y la armonización de estas actividades en el tiempo y en el espacio, resulta extremadamente difícil de captar por la invisibilidad que tiene para las propias personas que lo padecen”* (R Aguirre; 2009:35).

Por su parte, en las actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar se observa notoriamente que, tanto la participación como el tiempo invertido por los varones son menores que las mujeres.

Hay actividades que usualmente se hacen en la mañana después de haber culminado con los labores del tambo, como por ejemplo, cocinar y limpiar con un tiempo aproximado de dos horas. Luego, en las horas de la tarde se llevan adelante otra clase de actividades como lavar, planchar. Y por último, en la noche se realizan actividades necesarias para la cena.

“Mantener la casa limpia de mañana, dos horas que dura todo el día y después de noche hacer la cena que te llevará treinta minutos y después fregar, ponerle una hora que te lleve dejar todo limpio para el otro día”.

(Entrevistada Nro. 16)

Observamos de esta manera, que las mujeres superan en importante magnitud la participación de los varones en la preparación de alimentos, la limpieza de la vivienda y la limpieza de ropa y calzado.

A su vez, encontramos actividades domésticas realizadas más de una vez por día como es el cuidado de los niños, la preparación de alimentos. Algunas tareas necesitan más tiempo que otras, y además, algunas deben llevarse a cabo cada día, con frecuencia en un horario determinado, y son difíciles de posponer.

“La comida principalmente, lavar la ropa, y bueno después limpiar que vas a hacer, está en tercer lugar ya. Porque la ropa y la comida siempre tienen que estar, vamos a decir, limpia”. (Entrevistada Nro. 13)

Sí recorremos la lista acerca de las actividades que se realizan en el ámbito doméstico vemos en todos los casos, una sobrerrepresentación en la participación de las mujeres en las mismas.

Frente a este escenario, las consideramos protagonistas de una situación de doble presencia laboral, debido a su fuerte participación en las tareas del hogar y en aquellas actividades vinculadas a la producción.

Como ya mencionamos, la figura de las mujeres productoras lecheras siempre está presente en todas las actividades domésticas, incluso su participación es más significativa que el resto de los integrantes que componen la familia, hasta en algunos casos llega a ser exclusiva. Esto sucede en todas las tareas que necesariamente deben de realizarse diariamente y es ahí donde únicamente son contempladas por las mujeres: como por ejemplo: la limpieza y la preparación de alimentos.

El ejercicio del rol de “ama de casa”, a menudo compartido con otro del mismo sexo, implica ser responsables de garantizar principalmente la comida, la ropa limpia y que los niños concurran a la escuela.

“Lo más trabajoso es siempre en la mañana, en la tarde es como que ya no es tanto. Siempre la mañana es más trabajosa y más la cuestión de que había que tener la comida pronta para antes de las doce porque las gurisas, antes cuando eran más chicas que iban a la escuela y viajaban, iban en ómnibus que pasaba por ahí, ya había que tener la comida. Por eso cuando yo iba para el tambo, ayudaba una de las chiquilinas”. (Entrevistada Nro. 7)

Este desarrollo del trabajo doméstico da cuenta de la complejidad del mismo, es evidente que se trata de actividades totalmente necesarias para la subsistencia y reproducción familiar y social.

X.3- Las colaboraciones.

En términos generales podemos agregar, que todos participan del trabajo del hogar, tanto los varones y los hijos. Pero es de señalar, que la participación de estos integrantes de la familia es de manera diferenciada, no todos participan de la misma manera y además jerarquizada.

La división del trabajo que se construye al interior de la familia reproduce la pirámide social en la que las mujeres ocupan la base, realizando las mayores cantidades de tareas y lo hacen con una mayor responsabilidad y vinculación. Puesto que las tareas domésticas están asociadas a lo femenino, las mujeres continúan realizando más trabajo doméstico porque esto forma parte de la construcción de su identidad de género, de su feminidad.

Rosario Aguirre plantea en su texto *“Sociología y Género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha”* (1998), que entre varones y mujeres se establecen relaciones de poder jerárquicas, pero más allá de esto, este tipo de relaciones están dadas de manera implícita y son un reflejo de las relaciones que están social y culturalmente

determinadas; lo que lleva a que el papel que desempeña la mujer, por lo general, sea reducido y poco valorado.

Los varones por su parte, también las realizan, pero de manera más superficial, y hacen tareas que generalmente no constituyen una preocupación o responsabilidad permanente en sus vidas. Por su parte, los hijos están predispuestos a colaborar en lo que se le es indicado.

Así como en la esfera de la producción el trabajo femenino es catalogado como “*de ayuda*” frente a las labores diarias, aquí sucede a la inversa, los varones son los que colaboran con las tareas domésticas. Cuando estos últimos están dentro de la casa, por lo general, se ocupan de realizar algunas tareas domésticas. La que realizan con mayor frecuencia es la de limpiar la loza.

“Porque en el caso nuestro, mi marido está prácticamente todo el día afuera digo, haciendo su tarea, y no pretendo que venga a tender la cama estando yo, entonces lo hago yo. Pero si lo tiene que hacer él, lo hace él. (...) El trabajo no tiene sexo digo yo, tanto él puede hacer un trabajo mío como cocinar o yo puedo ir a ordeñar. Digo, nos distribuimos bien las tareas, no tiene sexo el trabajo”. (Entrevistada Nro. 14)

Muchas de las entrevistadas, se encuentran satisfechas con las colaboraciones que reciben de parte de su familia, creen que cualquier tipo de ayuda recibida es muy importante frente a esta labor diaria porque facilita la convivencia familiar. Expresan que algunos de sus maridos siempre están predispuestos a “*dar una manito*”.

“Estoy muy conforme con lo que colaboran, no puedo pedir más. Si bien a mi marido no le gusta mucho la cocina, a veces cuando necesito ayuda está. Pero no, no, la verdad que estoy muy conforme con ellos”. (Entrevistada Nro. 2)

A su vez, encontramos casos contrarios en algunas de las entrevistadas respecto a la colaboración que reciben de sus maridos. Tal es el ejemplo de otra de las entrevistadas:

“No me ayuda nadie, porque comen y disparan, no te ayuda nadie. Yo no puedo decir como otras: -Ah! Mi marido cocina- yo no tengo esa suerte de que mi marido cocine, acá no me ayuda nadie”. (Entrevistada Nro. 10)

Sin lugar a dudas, estamos en presencia de labores exclusivamente femeninos, son tareas domésticas realizadas, en su totalidad, por ellas. Los varones están lejos de incorporarse al ámbito privado en igual grado que lo ha hecho la mujer con las actividades reproductivas, trayendo como consecuencia una gran sobrecarga de labores a sus esposas.

De esta forma, podemos agregar que las mujeres se incorporan a las exigencias del ámbito productivo del predio familiar, sin que los hombres se incorporen de la misma manera a las responsabilidades del ámbito reproductivo.

En base a lo planteado, añadimos que sin lugar a dudas el género es una construcción social; donde varones y mujeres tienen papeles diferenciados propios de cada sexo, que conllevan a una organización de las estructuras sociales a través el reparto de tareas y funciones específicas entre los miembros del grupo adscritos a cada género.

Es así que las prácticas culturales y tradicionales han condicionado y otorgado a las mujeres la responsabilidad sobre casi la totalidad de las labores domésticas no remuneradas; aún en un escenario en el que la mujer se ha incorporado a los labores de producción del tambo y del queso, por lo que su jornada laboral se ve recargada.

X.4- El hombre versus la mujer cuidadora.

En este apartado se van a tratar aspectos relativos al cuidado de personas que sufren algún tipo de dependencia y las actividades que implica el cuidar a una persona con estas características.

Frente a este concepto, observamos que como ha sucedido con otras tareas anteriormente analizadas, la dedicación al cuidado la ejercen fundamentalmente las mujeres productoras lecheras, y manifiestan que es mayor en comparación con la dedicación de los hombres. Nuevamente apreciamos la notable presencia del sexo femenino como protagonista de las tareas de cuidado.

Entonces, en los que se refiere a las tareas vinculadas al cuidado infantil, notamos que *“las mujeres concentran su participación en aquellas tareas que requiere cotidianidad, sistematicidad, horarios (dar de comer, bañar, llevar a la institución educativa) mientras que los varones se concentran más en las tareas que no requieren dedicación diaria u*

horarios determinados, que son más flexibles en términos de –uso de tiempo–” (Batthyány; 2009:108).

Claramente, una vez más, en la división sexual de trabajo del cuidado de los hijos se producen lineamientos de género según las tareas que van a realizar cada uno, influyendo la cantidad de tiempo destinado a cada actividad.

La presencia de niños en edad escolar tiene un efecto directo en la mayor sobrecarga de tiempo que afecta especialmente a las mujeres, por los simples motivos de higienizarlos, alimentarlos y prepararlos para llevarlos a la escuela.

Por otro lado, los padres, en algunos casos, son responsables de ayudar a realizar las tareas domiciliarias del centro educativo con sus hijos, actividad que se realiza en forma conjunta.

“Pero lo primero para mi es la tarea, viste que a la nena la tenés que ayudar con los deberes, eso es lo primero. Y ahí arrancás de vuelta, que cocinas de vuelta, preparar, es todo lo mismo. Y obvio que las cosas de mi mamá que aparte es enferma, toda esa tarea aparte (...), no sé, te puedo decir: preparar la medicación, ponerle insulina, todas esas cosas”
(Entrevistada Nro. 5)

Podemos agregar, que claramente los sistemas de género siguen manteniendo pautas culturales existentes, han asignado el rol de cuidadora a las madres como las principales, y han dejado a los varones en un segundo plano en este tipo de responsabilidades.

Esta realidad nos demuestra que las mujeres son las que están a cargo del cuidado *“porque la revisión de esta situación implica modificar el sistema de género que –como es sabido– conlleva construcciones sociales y culturales internalizadas por los individuos y, en consecuencias difíciles de modificar. La división sexual de trabajo es uno de los pilares del sistema de género y la base de la obligación social de las mujeres de hacerse cargo de la crianza, el cuidado y los labores domésticos”* (Marco; 2010:144)

En este estudio realizado podemos evidenciar que las mujeres productoras lecheras son las que se encargan de manera directa de la atención de sus hijos, asumiendo la mayor parte de tareas. Sin lugar a dudas, responden una vez más, a un patrón cultural tradicional donde el rol social asignado a la mujer ha sido predominantemente el de “cuidadora”. En

cambio, las tareas que realizan los varones la denominamos como secundarias, ya que no son realizadas diariamente y emplean menos horas en comparación con las mujeres.

Podemos agregar que *“la división sexual del trabajo de cuidados al interior de los hogares sigue líneas de género muy definidas en el tipo de tareas que realizan madres y padres, así como también en la intensidad y cantidad de tiempo dedicado a las mismas”* (Batthyány; 2003:291)

En base a lo desarrollado aquí, consideramos que este reparto desigual, que se presenta en el conjunto de las actividades diarias de reproducción, debe de ser abordado como el principal problema de desigualdad de género.

Si bien es verdad que encontramos participación de algunos de los hombres en ciertas tareas domésticas, lo hacen de modo de colaborar con tareas que *“son de la mujer”*. También observamos que no se distribuyen las responsabilidades de igual grado entre ambos en lo que refiere a los cuidados de sus hijos.

XI. REFLEXIONES FINALES

Una vez realizado el análisis, estamos en condiciones de exponer las reflexiones finales las cuales son el resultado de un arduo trabajo de campo.

Se puede decir entonces que, en esta organización pequeña, de tipo familiar del departamento de Colonia, prevalece la división sexual del trabajo, donde la producción se organiza bajo la lógica de que los hombres son quienes realizan las tareas productivas del predio, mientras que las mujeres son las reproductoras del orden doméstico.

Si bien, estamos ante la presencia de esta división sexual de tareas, cabe destacar que en esta empresa familiar se basa sobre el trabajo en pareja, donde las mujeres están integradas al trabajo productivo y suelen ayudar a sus maridos en las numerosas tareas. Es así que las tareas productivas que se desarrollan en el predio, tanto las mujeres como los hombres son protagonistas.

El hecho de que las mujeres estén integradas a los trabajos productivos en la explotación tiene determinadas características. Su trabajo suele tener carácter complementario, y su presencia y labor sirven para complementar los esfuerzos diarios. Como observamos, las propias mujeres consideran que su trabajo es de ayuda familiar o ayuda de sus esposos, siendo que participan en un gran número de actividades o incluso hay actividades que sólo ellas realizan.

Las mujeres tienen un grado importante de responsabilidades en lo que se refiere a las actividades de este tipo, ya que contribuyen de manera efectiva al desarrollo de las mismas y al funcionamiento del establecimiento familiar. No se trata de que su presencia esté limitada a una única esfera, sino en la confluencia de las dos esferas: productiva y reproductiva.

Por otra parte, se afirma que los hombres y mujeres asuman protagonismos en los dos diferentes ámbitos; evidenciando principalmente, que los hombres se encuentran más alejados de las tareas del ámbito reproductivo.

Además del rol, antes mencionado, que desempeñan las mujeres en el espacio productivo, podemos afirmar que este se encuentra simbólica y materialmente restringido al

espacio privado, familiar y doméstico. Son las responsables absolutas de las tareas que se desarrollan al interior del hogar.

Por lo tanto, nos encontramos que la ideología tradicional sobre el papel de las mujeres como esposas y madres en las diversas actividades del predio está marcada por la división sexual del trabajo.

Se logra visualizar de esta manera, que los papeles tradicionales de género en estas familias siguen asignando las responsabilidades domésticas y familiares de forma diferentes a las mujeres. Es así que se provoca una sobrecarga y sobre exigencia en ellas.

Claramente prevalece la existencia de una “doble jornada” de trabajo para la mujer con respecto a la jornada del hombre, debido a la mayor dedicación a las tareas del hogar y a las del predio.

Queda demostrado que el reparto de tareas en la esfera de reproducción y de cuidados de personas dependientes, entre varones y mujeres, en estas familias, es casi inexistente. Como señalamos anteriormente, no sucede de la misma manera en el trabajo productivo porque tanto varones como mujeres contribuyen con el esfuerzo de cumplir con las responsabilidades laborales.

En lo que se refiere a las colaboraciones que reciben las mujeres a la hora de realizar las tareas en el interior del hogar, observamos que la ayuda de sus esposos es diferenciada en relación al trabajo que realiza en la esfera productiva. Aquí vemos cómo los estereotipos de género componen el modelo culturalmente construido, en el que, el denominado “rol femenino” es inscrito en el ámbito doméstico.

Como venimos planteando, a la identificación de roles de acuerdo al género tradicionalmente asignado, se agrega también para la mujer el papel de cuidadora principal de las personas dependientes.

En lo que respecta a los varones, una vez más tienen interiorizado su rol tradicional y no como cuidador. Se termina entendiendo a la conciliación como una cuestión exclusivamente femenina, y no de igualdad entre hombres y mujeres. El cuidado de los niños forma parte de una responsabilidad que asumen las mujeres como propias.

Frente a esta situación, entendemos que la mujer se ha visto perjudicada, teniendo que asumir una carga mayor de trabajo; ya no es sólo el trabajo de la producción familiar,

ni de las tareas del hogar, sino que debe también asumir nuevas responsabilidades a la hora del cuidado infantil. Sería deseable que ambos pudieran cumplir con las tareas de cuidado de manera equitativa.

En el conjunto de actividades que desarrollan las mujeres en el predio influye su triple rol de mujer, madre y esposa. Además se le agrega su carácter de tareas sustanciales para el desarrollo del negocio familiar, ya que participan activamente en las actividades de la organización familiar independientemente de la esfera.

Como suele suceder, cuando se realizan este tipo de investigaciones, surgen nuevas preguntas y temas para seguir trabajando, sobre todo en estos aspectos que vinculan al género con temáticas relacionadas a lo rural. Lo que se pretendió aquí fue aportar nuevas ideas para abrir el diálogo y el debate en relación a la temática abordada en nuestra investigación.

Consideramos relevante que las nuevas investigaciones estimulen políticas sociales fundamentales para las necesidades del medio rural. Lo que definitivamente se necesitaría es *“formular y aplicar políticas de Estado que favorezcan la responsabilidad compartida equitativamente entre hombres y mujeres en el ámbito familiar, superando los estereotipos de género, y reconociendo la importancia del cuidado y del trabajo doméstico para la reproducción económica y el bienestar de la sociedad como una de las formas de superar la división sexual del trabajo”* (CEPAL, 2001 en Montaña; 2010:16)

A continuación formulamos una serie de propuestas que consideramos sugerencias para posibles intervenciones, si es que se desea seguir avanzando más de lo que se ha logrado en esta temática de la igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural.

En primer lugar, creemos importante estudiar: ¿cuál sería la percepción de los varones productores lecheros frente al “trabajo de ayuda” que realizan las mujeres en el ámbito productivo? ¿Realmente lo consideran como tal, o creen que las mujeres trabajan a la par y de igual manera que ellos en estas tareas? Nos parece interesante conocer las posturas del otro protagonista en esta materia.

Por otro lado, ya que la discusión del cuidado ha conducido a colocarlo como un problema que debe responder el Estado, consideramos importante tener en cuenta ¿qué políticas públicas de cuidado podrían ser apropiadas sabiendo que estamos hablando de un medio que tiene grandes dificultades para acceder a un conjunto de servicios? ¿Cuál o

cuáles serían la/s manera/s más adecuadas para disminuir la carga en el hogar y de cuidados, de estas mujeres rurales?

Por último, ya que nuestro estudio se basó en lo pequeños productores lecheros, pensamos que sería interesante estudiar: ¿cómo los estratos medios o altos afrontan los diversos trabajos productivos y reproductivos? En base a esto, sería apropiado estudiar ¿cómo las propias mujeres viven esta situación comparada con los pequeños productores? A pesar de que en este tipo de predios contraten mano de obra asalariada, ¿se hace visible en las mujeres “la doble” jornada laboral? ¿O ellas simplemente se dedican a la esfera reproductiva y de cuidados?

XII. BIBLIOGRAFÍA

- **Aguirre, R. (1998):** “Sociología y Género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha”. *Capítulo I: Género una dimensión olvidada*. Ed. Doble Clic. Universidad de la República – CSIC – Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.
- **Aguirre R. (2009):** Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. En: Aguirre, R (Ed) “Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay”. UNIFEM- Doble clic editorial, Montevideo.
- **Anderson, J. (2006):** “Sistemas de género y procesos de cambio”. En: Batthyány, K. “Género y desarrollo. Una propuesta de formación”. FCS-UDELAR, Doble clic, Ed. Montevideo.
- **Batthyány, K. (2003):** “Cuidado Infantil y trabajo. ¿Un desafío exclusivamente femenino?” Una mirada desde el género y la ciudadanía social. Tesis de doctorado. Université de Versailles Saint-Quentin en Yvelives.
- **Batthyány K. (2009):** “Cuidado de personas dependientes y género”. En : Aguirre, R (Ed) “Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay”. UNIFEM- Doble clic editorial, Montevideo.
- **Batthyány, Karina y Cabrera, Mariana (2011):** “Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial” Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR). Montevideo.
- **Beltrán, Miguel (1986):** “Cinco vías de acceso a la realidad social”, en García Ferrando comp, Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco [comp] (1986/2005): *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*, Madrid: Alianza Editorial.

- **Bourdieu, P. (2000):** “La dominación masculina” Editorial Anagrama, Barcelona.
- **Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005):** Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI Editores. Montevideo.
- **Gómez, S. (2002):** La ‘Nueva Ruralidad’ ¿qué tan nueva? Universidad Austral de Chile, Chile.
- **Kabeer, N. (1999):** “*Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*”. Ed. Paidós, Género y Sociedad, UNAM, México. Capítulos 3, 8 y 9.
- **Marco Navarro (2010):** “Presencia femenina y ausencia estatal: el cuidado de la primera infancia en el Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia” en Montaña, S. (2010): “El cuidado en Acción”. Cuadernos de la CEPAL No. 94. CEPAL-UNIFEM, Santiago de Chile.
- **Martorelli, H. (1982):** La Sociedad Rural Uruguaya. FCU-CIEDUR. Montevideo.
- **Montaña, S. (2010):** “El cuidado en Acción”. Cuadernos de la CEPAL No. 94. CEPAL-UNIFEM, Santiago de Chile.
- **Pérez, E. (2001):** Hacia una Nueva Visión de lo Rural. En: ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Giarraca, Norma compiladora. CLACSO – ASDI, Buenos Aires.
- **Piñeiro, D. (1991):** La agricultura Familiar: el fin de una época. En: Piñeiro, D. (Editor) Nuevos y no Tanto: Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo. CIESU-EBO-Montevideo.
- **Piñeiro Diego y Cardieillac Joaquin (2010):** En “El Uruguay desde la Sociología”: El trabajo y sus transformaciones, desigualdad y políticas sociales, el orden social y los

conflictos, sociedad, desarrollo e integración regional. Departamento de Sociología (Octava edición).

- **Riella, A. y Mascheroni, P. (2006):** La pluriactividad en el medio rural uruguayo. En: Alberto Riella (Compilador) Globalización, Desarrollo y Territorios Menos Favorecidos. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR. Montevideo.
- **Taylor, SS y Bogdan R (1996):** Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados, 3era edición, Paidós. Barcelona
- **Vitelli, R. (2004):** Mujeres Rurales en el Uruguay: una aproximación desde sus condiciones de vida y el trabajo. Tesis para optar al grado de Maestro en Ciencias Sociales con mención en Estudios Sociales Agrarios. Buenos Aires.

OTRAS FUENTES DOCUMENTALES:

- **Chiappe, Marta (2005):** La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina. ALOP. Montevideo, Uruguay.
Disponible en: <<<http://www.cnsmujeres.org.uy/IMG/pdf/Mujeresrurales.pdf>>> Acceso: 17/01/2013.
- **Valles, M. (1999)** “Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional”. Editoral Síntesis S.A, España.
Disponible en: <<<http://es.scribd.com/doc/30875199/Valles-Miguel-Tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social>>> Acceso: 13/12/2012.
- **Vitelli, R. (2005):** La situación de la mujer rural en Uruguay. FAO.
Disponible en: <<<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ai013s/ai013s00.pdf>>> Acceso: 02/02/2013.